

Santiago, 8 de marzo 2018

Estimados Padres y Apoderados:

Cumplimos con informar a ustedes que la **Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual** no permite la reproducción de Libros, Textos Escolares, u otro material regulado por esta Ley. Por esta razón, nuestro Colegio solo aceptará y usará con los estudiantes textos escolares originales y que cuenten con el código editorial respectivo.

Como una forma de facilitar la compra de los Textos, la Dirección del Colegio, en conjunto con el Consejo de Profesores, ha decidido postergar hasta el 2 de abril, la exigencia para que los alumnos cuenten con el material solicitado.

Los saluda afectuosamente en la fraternidad de la Inmaculada Concepción,

DIRECCIÓN  
Colegio Inmaculada Concepción de Vitacura

---